

**MINUTA, 94ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012**

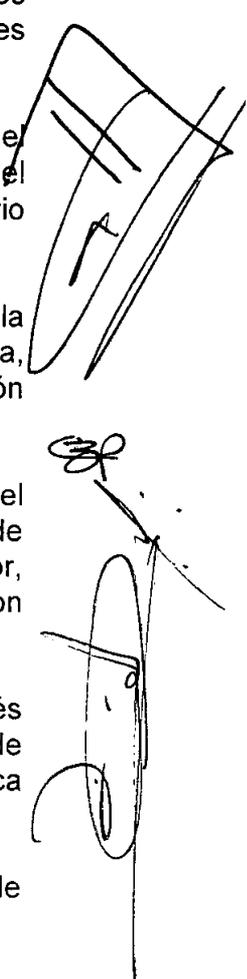
En la Ciudad de México, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día doce de septiembre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Nonagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, José Rico Espinosa, en calidad de invitados; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el veintiocho de agosto de dos mil doce y a la Nonagésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el cinco de septiembre de dos mil doce.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se ordena la integración del expediente, su registro en el Libro de Procedimientos, decretándose el no inicio del procedimiento especial sancionador, ordenándose en consecuencia el desechamiento del escrito de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QNA/224/2012.
3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración del proyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/109/2012.
4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:
  - 4.1 IEDF-QCG/PE/062/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/071/2012;
  - 4.2 IEDF-QCG/PE/073/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/074/2012;
  - 4.3 IEDF-QCG/PE/090/2012;
  - 4.4 IEDF-QCG/PO/007/2012; e



4.5 IEDF-QCG/PO/008/2012 y acumuladas IEDF-QCG/PO/010/2012 e IEDF-QCG/PO/012/2012.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

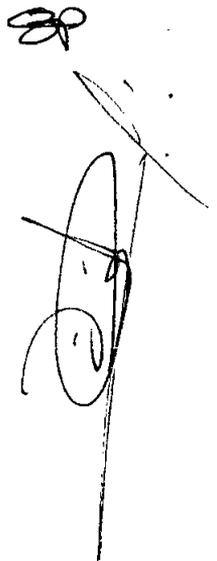
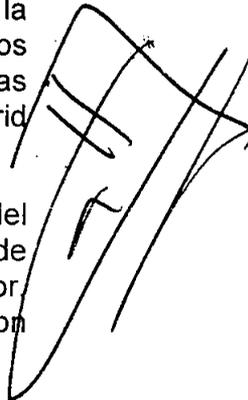
1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el veintiocho de agosto de dos mil doce y a la Nonagésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el cinco de septiembre de dos mil doce.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Carla Astrid Humphrey Jordan a ambos proyectos de Minuta.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CAP/444-94<sup>a</sup>.Ext./2012.-** Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el veintiocho de agosto de dos mil doce y a la Nonagésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el cinco de septiembre de dos mil doce. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Carla Astrid Humphrey Jordan a ambos proyectos de Minuta.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se ordena la integración del expediente, su registro en el Libro de Procedimientos, decretándose el no inicio del procedimiento especial sancionador, ordenándose en consecuencia el desechamiento del escrito de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QNA/224/2012.



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CAP/445-94<sup>a</sup>.Ext./2012.-** No se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo, a través del cual se ordena el no inicio del procedimiento especial sancionador, identificado con la clave alfanumérica IEDF-QNA/224/2012, y en consecuencia se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que elabore un Acuerdo de inicio de procedimiento especial sancionador, con las observaciones presentadas por los integrantes de la Comisión.

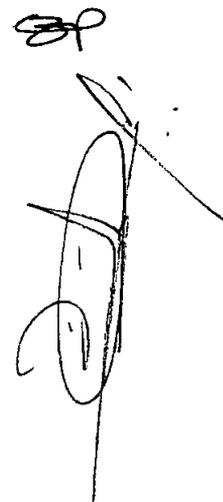
3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración del proyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/109/2012.

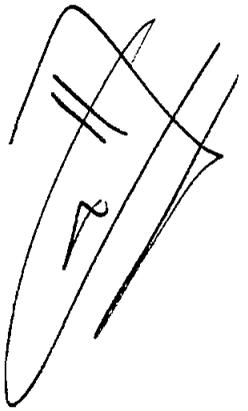
Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CAP/446-94<sup>a</sup>.Ext./2012.-** Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración del proyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/109/2012.

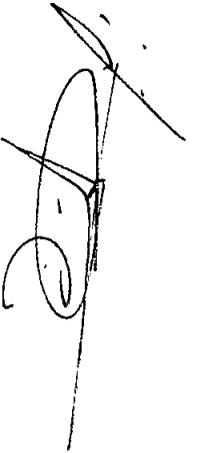
4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- 4.1 IEDF-QCG/PE/062/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/071/2012;
- 4.2 IEDF-QCG/PE/073/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/074/2012;
- 4.3 IEDF-QCG/PE/090/2012;
- 4.4 IEDF-QCG/PO/007/2012; e
- 4.5 IEDF-QCG/PO/008/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PO/010/2012 e IEDF-QCG/PO/012/2012.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned on the right side of the page.A handwritten signature in black ink, featuring a large loop at the bottom and a horizontal line across the middle, positioned on the right side of the page.



SP



Al no haber más comentarios, se aprobaron los siguientes Acuerdos:

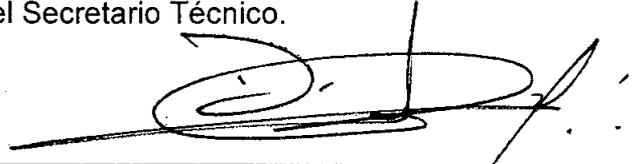
**Acuerdo CAP/447-94<sup>a</sup>.Ext./2012.-** No se aprueba por unanimidad de votos el Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/062/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/071/2012, y en consecuencia se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que elabore un nuevo Anteproyecto de Resolución, con las observaciones presentadas por los integrantes de la Comisión.

**Acuerdo CAP/448-94<sup>a</sup>.Ext./2012.-** Se aprueban por unanimidad de votos los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- IEDF-QCG/PE/073/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/074/2012;
- IEDF-QCG/PE/090/2012;
- IEDF-QCG/PO/007/2012;
- IEDF-QCG/PO/008/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PO/010/2012 e IEDF-QCG/PO/012/2012.

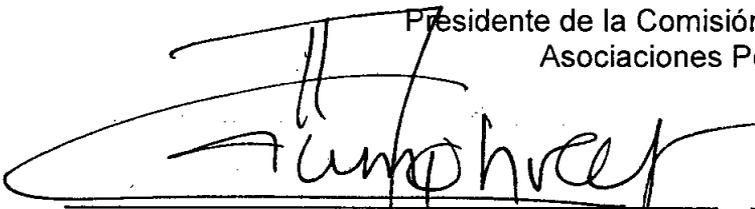
Lo anterior, con las observaciones presentadas por parte de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez a todos los Anteproyectos de Resolución y por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan a los Anteproyectos de Resolución identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG/PO/007/2012 e IEDF-QCG/PO/008/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PO/010/2012 e IEDF-QCG/PO/012/2012.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día miércoles doce de septiembre de dos mil doce, se dio por concluida la Nonagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



**FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO**

Presidente de la Comisión Permanente de  
Asociaciones Políticas



**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN**

Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas



**BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ**

Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas